



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN  
EMPRESARIAL

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL CONTRABANDO Y SU IMPACTO EN LA  
ZONA FRONTERIZA DE LA PROVINCIA DE EL ORO ECUADOR

QUITO SOLORZANO GENESIS YOMAIRA  
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

MACHALA  
2019



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN  
EMPRESARIAL**

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL CONTRABANDO Y SU IMPACTO  
EN LA ZONA FRONTERIZA DE LA PROVINCIA DE EL ORO  
ECUADOR**

**QUITO SOLORIZANO GENESIS YOMAIRA  
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**MACHALA  
2019**



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN  
EMPRESARIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL CONTRABANDO Y SU IMPACTO EN LA ZONA  
FRONTERIZA DE LA PROVINCIA DE EL ORO ECUADOR

QUITO SOLORIZANO GENESIS YOMAIRA  
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

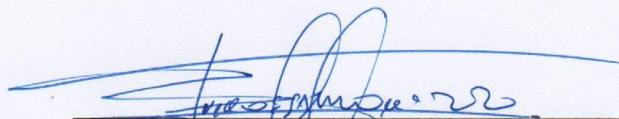
SALCEDO MUÑOZ VIRGILIO EDUARDO

MACHALA, 23 DE AGOSTO DE 2019

MACHALA  
23 de agosto de 2019

**Nota de aceptación:**

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado ANÁLISIS ECONÓMICO DEL CONTRABANDO Y SU IMPACTO EN LA ZONA FRONTERIZA DE LA PROVINCIA DE EL ORO ECUADOR, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



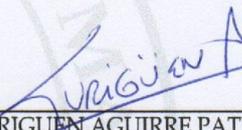
---

SACEDO MUÑOZ VIRGILIO EDUARDO  
0702538729  
TUTOR - ESPECIALISTA 1



---

VEGA JARAMILLO FLOR YELENA  
0703363614  
ESPECIALISTA 2



---

URIGUEN AGUIRRE PATRICIA ALEXANDRA  
0701884652  
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: jueves 22 de agosto de 2019 - 08:55

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** poyecto de titulacion - genesis.docx (D54736427)  
**Submitted:** 8/7/2019 11:27:00 PM  
**Submitted By:** gquito\_est@utmachala.edu.ec  
**Significance:** 6 %

### Sources included in the report:

TESIS - HIDERLLY BENAVIDES (revisión).docx (D44587272)  
Contrabando\_Frontera\_2015.docx (D15789089)  
CELI DELGADO DANY.docx (D48780867)  
[https://es.wikisource.org/wiki/Monograf%C3%ADa\\_de\\_la\\_provincia\\_de\\_El\\_Oro](https://es.wikisource.org/wiki/Monograf%C3%ADa_de_la_provincia_de_El_Oro)  
<https://www.expreso.ec/economia/contrabando-cose-mas-industria-nacional-DD2588207>

### Instances where selected sources appear:

6

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, QUITO SOLORZANO GENESIS YOMAIRA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado ANÁLISIS ECONÓMICO DEL CONTRABANDO Y SU IMPACTO EN LA ZONA FRONTERIZA DE LA PROVINCIA DE EL ORO ECUADOR, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

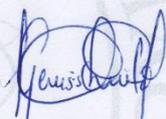
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 23 de agosto de 2019



QUITO SOLORZANO GENESIS YOMAIRA  
0750482598



## **RESUMEN**

El objetivo principal del presente trabajo de investigación es analizar cómo afecta económicamente el contrabando a la provincia de El Oro, ya que la mayoría de sectores se ven afectados por el comercio ilegal, sin embargo, se analiza específicamente el sector comercial ubicado en la parte Sur que comprende Huaquillas, donde cada vez más es imposible que las autoridades tengan un absoluto control, debido a la cantidad de productos que son vendidos y ofertados en esta zona fronteriza. Se seguirá estudiando el delito de contrabando, pero desde un enfoque económico. Desde allí, se establecerán las causas por lo que la comunidad se motiva a realizarlo y finalmente los índices de mercancías que son aprehendidas por las autoridades que controlan este delito como lo es el SENA. La metodología utilizada en el presente estudio es de carácter investigativa, debido a que el desarrollo de la presente investigación se analizó varios artículos científicos, de los cuales se logró obtener información para el análisis económico posterior. El contrabando es una temática estudiada y analizada por diferentes investigadores debido a que es una investigación seria la cual, los gobiernos buscan la manera de contrarrestarlo, pero los días pasan y este problema sigue siendo una amenaza para todo el sector, de aquí es donde parte el estudio de este fenómeno.

### **PALABRAS CLAVES:**

Contrabando, productos, delito, causas, comercio.

## **ABSTRACT**

The main objective of this research work is to analyze how smuggling affects the province of El Oro economically, since most sectors are affected by illegal trade, however the commercial sector located in the southern part that will be specifically analyzed. It includes Huaquillas -Agua Verde, where it is increasingly impossible for the authorities to have absolute control, due to the quantity of products that are sold and offered in this border area. The crime of smuggling will continue to be studied, but from an economic approach. From there, the causes will be established so that the community is motivated to do it and finally the merchandise indices that are apprehended by the authorities that contravene this crime such as SENAE. The methodology used in this study is investigative, because the development of the present research analyzed several scientific articles, from which information was obtained for subsequent economic analysis. Smuggling is a subject studied and analyzed by different investigators because it is a serious investigation which, governments are looking for a way to counteract, but the days go by and this problem remains a threat to the entire sector, this is where part of the study of this phenomenon.

**KEYWORDS:** Smuggling, products, crime, causes commerce.

## CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	- 1 -
<b>ABSTRACT</b> .....	- 1 -
<b>DESARROLLO</b> .....	- 3 -
<b>EL CONTRABANDO COMO PROBLEMA ECONÓMICO.</b> .....	- 3 -
<b>CAUSAS DEL CONTRABANDO.</b> .....	- 5 -
<b>METODOLOGÍA</b> .....	- 7 -
<b>TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	- 7 -
<b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	- 7 -
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	- 7 -
<b>CONCLUSIONES</b> .....	- 11 -
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	- 13 -

### **TABLA DE CONTENIDO: GRÁFICOS**

Gráfico 1: Población Ocupada Por Rama De Actividad .....	- 8 -
--	-------

### **TABLA DE CONTENIDO: TABLAS**

Tabla 1: Principales productos decomisados en el año 2018 .....	- 9 -
Tabla 2 Aprehensiones en miles de dólares.....	- 10 -
Tabla 3 Recaudaciones totales (Miles de dólares).....	- 10 -

## INTRODUCCIÓN

Las actividades informales, hacen que el contrabando sea una práctica versátil, estas también actúan entre sí en los ámbitos formales del comercio local, regional o nacional. Las mercancías, son utilizadas en estas operaciones, las cuales pasan de una manera desapercibida por la frontera, y no solo son solo utilizados para distribuirlos de una manera ilícita, sino también en grandes mercados de excelencias los cuales pasan como lícitos (Santillán 2011).

En el fondo, el contrabando es un fenómeno tan antiguo en América Latina, las prácticas ilegales no solo eran una forma utilizada en el contrabando; en diferentes fuentes de información se habla de acuerdos o arreglos que existen tanto entre comerciantes y funcionarios de aduana, entre estos funcionarios y el gobierno regional, y finalmente entre los gobiernos regional y nacional. Todas las personas que estaban ubicadas en esta escala jerárquica recibían una parte de dinero a cambio del paso de mercancías ilegales y todos estaban interesados en cómo funcionaba este sistema (Bernecker 2005).

A pesar de todas las alternativas que los gobiernos buscan para contrarrestar este fenómeno, ha sido imposible pararlo, muchos países que se encuentran en vías de desarrollo, toman a este problema como una desventaja a diferencia de los que tiene un buen desarrollo económico y tecnológico a la vez. Se firman acuerdos, tratados para así se pueda desarrollar la actividad económica de una manera lícita y que se viva en una convivencia entre los países fronterizos.

Ecuador es un país que no está aislado de este delito de contrabando, ya que día a día entran mercancías de países vecinos como Perú y Colombia, sin embargo, la problemática del paso ilegal de productos a bajos precios del sector comercial son más frecuentes en la zona fronteriza que limita con Perú, el cual es ingresado por todo el largo de la frontera de ecuatoriana y se da progresivamente en la provincia de El Oro, afectando consecutivamente a los habitantes de los cantones Huaquillas, Arenillas principalmente y la economía nacional.

Los problemas presentados por el tráfico ilegal afectan directamente a el sector comercial, económico , agrícola y social de ambos países vecinos , lo cual estos son presentados por muchos factores como la falta de control aduanero , cantidad de vendedores ambulantes, es decir informales , siendo estos uno de los principales motivos por los cuales se da el conflicto de contrabando en la frontera de Ecuador y Perú, lo cual este a su vez este hace que afecte a la economía tanto provincial , como regional consecuencia de todo aquello hace que a diario el Estado se vea afectado de diferentes formas , una de ellas es la pérdida de competitividad frente al mercado extranjero y nacional , lo cual hace que los consumidores siempre prefieran lo que ingresa de otros países.

A través del presente trabajo se busca conocer los resultados de una investigación de tipo bibliográfica documental en torno al delito aduanero llamado contrabando, como fenómeno económico que interviene en la operatividad económica no solo del país, sino también de las ciudades que conforman el pase transfronterizo Sur.

## **DESARROLLO**

### **EL CONTRABANDO COMO PROBLEMA ECONÓMICO.**

Es considerado como un delito aduanero, en el cual se ingresa mercancías evadiendo controles, pago de impuestos y pasadas de manera clandestina, igual criterio sostiene (Romero 2000) , en que es un comercio el cual es realizado fuera de lo que impone la ley en la cual no se pagan impuestos y se trafican bienes los cuales son prohibidos o limitados por alguna razón. El contrabando es tan antiguo el cual se viene practicando desde el siglo XVI, desde la época colonial y luego fue extendiéndose por toda América, y cerca del siglo XVIII obtuvo su máximo esplendor lo cual era demasiado tarde para poder frenarlo. Los productos que eran recibidos o intercambiados por los contrabandistas eran materias primas, tabaco, metales preciosos y las mercancías que fueron más vendidas fueron los textiles; es decir ropa, calzado, artículos de uso doméstico, bebidas alcohólicas entre otras.

Siguiendo en el mismo sentido (Naím 2005) menciona que siempre ha existido el comercio ilegal, los contrabandistas, pero no como hoy en día teniendo la capacidad para operar y manejarse por cualquier territorio, el cual ha logrado que aquellos tengan mayor poder político en las zonas y que este delito mueva el comercio de una forma sorprendente. La guerra que fue presentada en 1941, es la que históricamente dejó marcada a los países Ecuador-Perú, debido a la facilidad que existe para intercambiar productos, en la frontera Sur de Ecuador se puede evidenciar notoriamente este delito, el cual se da especialmente en la provincia de El Oro en el puente internacional que limita a Huaquillas de Aguas Verdes que pertenece al territorio peruano, es donde mayormente existe el paso de mercancía ilícita al país.

Mientras que para (Marteles 2010) las fronteras son espacios de integración , en donde no solo las dos economías pueden integrarse entre sí, sino que fruto de aquello pueden beneficiarse ambos país debido a las barreras que existen dentro del comercio y a su vez ayuda que las personas una mejor calidad de vida , es decir un bienestar social. Bajo aquel concepto muchos investigadores no lo comparten ya que diferentes gobiernos buscan contrarrestarlos ya que es un impacto directamente económico, sin embargo no se han conseguido estrategias exitosas que les ayuden a erradicarlo, ya que las personas dedicadas a este acto adoptan y realizan nuevas modalidades para evadir los controles

pertinentes , por consiguiente (Calvachi 2002) argumenta que todo lo que se ha logrado para su erradicación solo han hecho que los proyectos presentados por las autoridades sean insuficientes y frustrantes para quienes buscan frenar este problema.

En la actualidad este delito, se rige bajo las leyes estipuladas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) vigente desde el año 2010 hasta la actualidad, en el cual menciona en uno de sus artículos que existe prisión de hasta 5 años por cometerlo y multas que deben ser pagadas y se triplica el valor de lo que realmente cuesta los productos incautados, lo que se hace casi imposible volver a recuperar la mercancía que fue retenida. A pesar que existen controles realizados por las instituciones que les compete en ambos países vecinos, a lo largo de la frontera entre Ecuador y Perú se infiere que existe cerca de 40 vías alternas que son utilizadas para el paso de mercancías, las cuales ahí no existe control.

Por este motivo la Aduana aumenta cada vez más los controles , debido a que existen personas que tratan de evadir las autoridades ,en concordancia (Zamora y Lenin 2015), mencionan que la función de la aduana hasta hace poco, era la de ser capaz de hacer cumplir las regulaciones arancelarias, no arancelarias y administrativas para todos los productos que entraran y salieran del país , sin embargo hoy en día se ha convertido en algo incontrolable , debido a que el comercio ha ido evolucionando antes las demandas presentadas por los consumidores, ya que los mismo optan por comprar en la frontera lo cual hace que se evada el pago de impuestos.

De acuerdo con esto (Peña, Martínez y Peña Cuervo 2018) establecen que la función principal de la aduana es que todo lo que recauden este a favor de los ingresos públicos , ya que como se lo menciono anteriormente esto ayudara a exteriorizar la política económica del estado, lo cual estas mismas serán destinadas a la economía nacional , para lograr buenos resultados , por ejemplo uno de ellos es incentivar a que se consuma la producción nacional y junto con ello lograr un orden económico y social justo en para todas las personas.

## **CAUSAS DEL CONTRABANDO.**

En ese contexto, el contrabando de mercaderías es considerado un delito ya que este afecta a la comunidad en general sean empresas públicas o privadas y en general al Estado, el cual hoy en día es tomado por las autoridades como un atentado tanto para la población como para el gobierno, debido a que se presenta de una manera ilícita, lo cual trae consigo la disminución de plazas de trabajos, y que los consumidores adquieran productos a bajos costos sin necesidad de que estos les brinden calidad o de donde sea la procedencia de estos productos.

En consecuencia, las tasas que no están siendo canceladas de los impuestos arancelarios que deben ser cobrados por el ingreso de los diferentes productos, perjudica a toda la economía nacional, ya que el dinero recaudado tanto por exportaciones como las importaciones son de gran importancia para el balance monetario nacional, debido a que gracias a ellos el gobierno logra obtener liquidez para su funcionamiento para que el estado logre sus fines por ende debe tener recursos económicos el cual con ello pueda pagar el costo de su actividad institucional que de paso si esta se eleva hará que aumente notoriamente los gastos (Moreno 2015). Por tal motivo, la recaudación fiscal, ayuda a que exista dinero circulante en el país y a su vez pueda ejecutar el plan nacional.

Dentro de este marco entran otras consideraciones por las cuales muchas personas cometan estos actos que están al margen de la legislación ecuatoriana y es porque en muchas ocasiones los productos que buscan no son ofertados en el país y otro factor que incita y no está muy distante de este delito es la corrupción institucional, ya que en muchas ocasiones existe una relación entre diferentes funcionarios que trabajan para el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) con algunos contrabandistas, lo que hace más fácil que ingrese mercadería ilegal.

Es por eso que cualquier tipo violación a las leyes aduaneras afecta directamente al país, a sus habitantes y a todos los fabricantes que se esfuerzan por presentar un producto nuevo al mercado, quienes cumplen con la normativa y ley ecuatoriana, (Torres y Romero 2013) aportan que las mercancías son afectadas por los precios y las tarifas internacionales, es decir los aranceles ya que esto solo afecta al aparato productivo nacional y por ende se da un sobre costo en el proceso productivo.

La zona fronteriza de la parte Sur de la provincia de El Oro (Huaquillas), existen diferentes locales comerciales que da inicio desde el puente internacional sobre el río Zarumilla, los cuales son dedicados exclusivamente a la venta de productos, cuya compra y venta es libre, permitido por las normativas nacionales que existen en el tráfico fronterizo como es la Ley de Desarrollo Fronterizo la cual entro en vigencia el 17 de Mayo de 2010 ya que su principal objetivo es de armonizar las relaciones internacionales con el país vecino; en el cual se comercializan, no solo juguetes, electrodomésticos, licores, vegetales, sino también calzado, ropa todo lo que se refiere al sector comercial.

En el mismo sentido cabe mencionar que la mayor parte de artículos incautados por aduana pertenecen al uso personal como ropa, calzado, debido a que la confección de ropa en Ecuador es cara, lo cual es aprovechado por los contrabandistas de la zona sur de la frontera. Un dato referencial de importancia se da en la publicación que escribió; (Zambrano 2019) en el que menciona que el contrabando en el área textil causo un perjuicio al estado ecuatoriano alrededor de 14,2 millones por prendas de vestir , lo cual al entrar esta mercadería sin ser declarada junto a muchos artículos más de enero a octubre de 2018 fue un perjuicio para el país, por no pagar aranceles, fue de unos \$ 23,9 millones.

## **METODOLOGÍA**

En el presente trabajo de investigación se aplicó un conjunto de métodos que serán de apoyo dentro del análisis de caso respectivo, por tal motivo es de gran importancia tener una manera clara como se va a realizar la investigación y la metodología a aplicarse para obtener los resultados esperados.

El tipo de metodología de la presente investigación es exploratoria: los estudios exploratorios ayudan a preparar toda la información que ayudara anteceder a la investigación con lo cual se lograra obtener alcances descriptivos, explicativos. En muchas ocasiones estos estudios se los realiza con el objetivo de examinar una temática que es poco estudiada y de la cual tienen dudas o no se las ha investigado antes. (Hernández 2014)

### **TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN**

#### **Revisión Bibliográfica Documental**

Puede ser aplicada a cualquier tema objeto de investigación, la cual ayudara a determinar la relevancia e importancia del mismo. Esta investigación se basa en estudios que han sido realizados anteriormente y a su vez mencionados por expertos, los cuales pueden ser revistas científicas, libros, sitios web y lo que sea necesaria para aportar a lo que se espera resolver. (Gómez, y otros 2014)

### **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

#### **Método deductivo**

Es un proceso que está basado en razonamiento, en el cual se organizan hechos conocidos y se extraen conclusiones mediante una serie de enunciados, es decir se trata de encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos o descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos. (Rodríguez y Pérez 2017)

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El sistema Nacional de Aduanas del Ecuador tiene como principal objetivo lograr que exista un mejor desarrollo económico y así obtener una mejor sostenibilidad fiscal del país con el fin de que no exista contrabando y sea un comercio justo en la zona fronteriza, por tal razón, el trabajo de la aduana es tratar de erradicarlo y que no siga existiendo más defraudación aduanera en la zona fronteriza.

El contrabando se lo denomina cuando entran y salen productos que no son permitidos y son cruzados más allá de lo permitido por el territorio nacional, el cual se evaden controles y se evita el pago de los tributos.

Se inicia presentando a continuación cuanto representa el sector comercial de Huaquillas frente a los demás.

**Gráfico 1:** Población Ocupada Por Rama De Actividad.

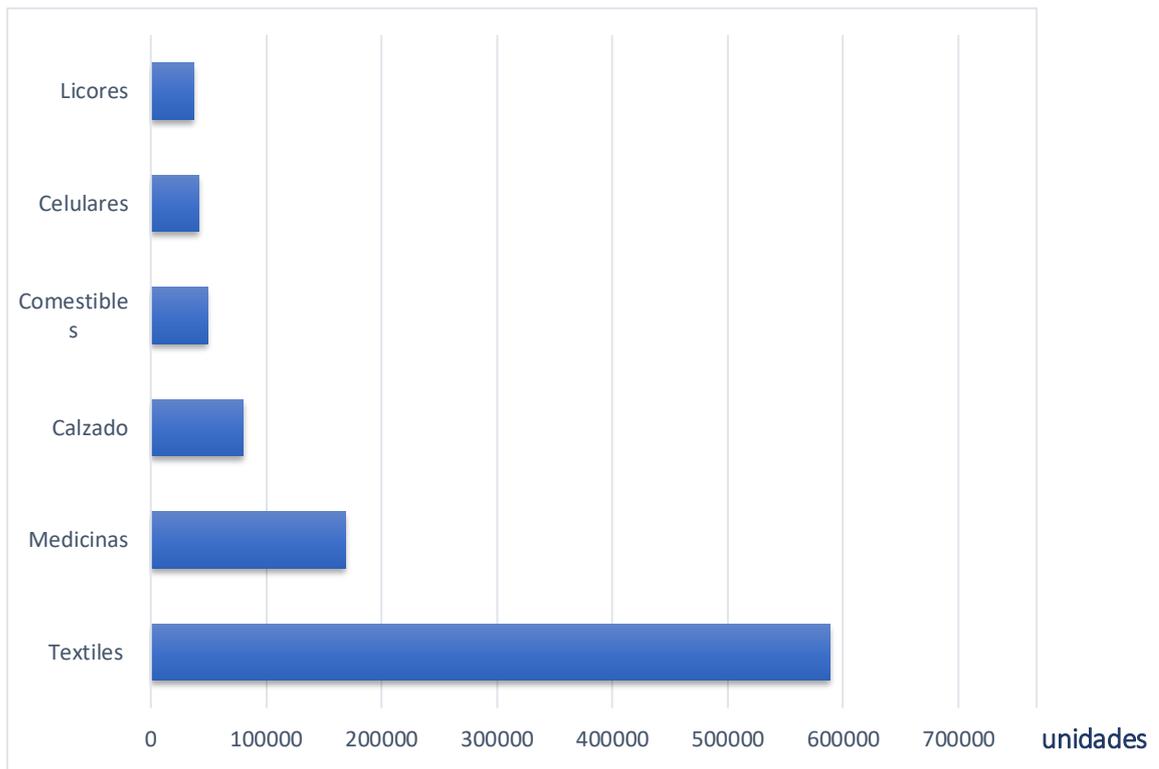


Tomado de: (INEC 2010)

De acuerdo al último Censo Nacional realizado por el INEC en el 2010 establece las diferentes actividades a las que se dedican los habitantes de Huaquillas y lo cual se logra evidenciar que en un 34.5% se dedica al sector de comercio, ya sea al por mayor o menor, en la cual muchas ocasiones es vendido de una manera informal, tales como los vendedores ambulantes, locales comerciales que no cumplen con los permisos necesarios.

A continuación, se adjuntará una gráfica elaborada por Servicio Nacional Aduana del Ecuador publicada por el diario el Comercio en donde se muestra cuáles son los principales productos decomisados por pasar al país de una manera ilícita.

**Tabla 1:** Principales productos decomisados en el 2018.



Fuente: (Comercio 2015), La mercancía incautada por Aduana es donada, destruida o subastada.

Elaborado y adaptado por: La Autora (2019)

Se puede observar que los productos mayormente decomisados corresponden a los textiles cerca de 600.000 unidades, en donde entran todo lo referente a ropa, es importante mencionar que la mano de obra de Perú es barata en comparación con Ecuador, por tal motivo hace que este sea una de las mayores mercancías de contrabando y seguido se encuentran las medicinas.

Siguiendo el mismo contexto, cada año el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador presenta su informe ejecutivo de rendición de cuentas como la ley lo establece. El cometido es para rendir cuentas acerca de los procesos que tuvieron durante el año fiscal, en la cual se logró visualizar los siguientes resultados.

**Tabla 2** Aprehensiones en miles de dólares.

<b>AÑOS</b>	<b>HUAQUILLAS</b>
<b>2016</b>	6.900.830,90
<b>2017</b>	8.077.058,43
<b>2018(PRIMER TRIMESTRE)</b>	389.921,10

Fuente: SENA E

Elaborado y adaptado por: La Autora (2019)

Esto se logra aprehender gracias a los controles aduaneros, cabe recalcar que se logra frenar un poco este delito, sin embargo, se puede evidenciar que hubo un incremento bastante notorio del 2016 con una cantidad de \$6.900.830,90 a \$8.077.058,43.

**Tabla 3** Recaudaciones Totales (Miles de dólares).

<b>MESES</b>	<b>HUAQUILLAS 2018 (ENE—DIC)</b>	<b>HUAQUILLAS 2019 (ENE-JUL)</b>
<b>ENERO</b>	2,177.78	3,459.33
<b>FEBRERO</b>	2,182.14	2,325.26
<b>MARZO</b>	2,481.27	2,209.41
<b>ABRIL</b>	2,698.05	2,837.71
<b>MAYO</b>	3,032.83	2,760.25
<b>JUNIO</b>	4,406.68	3,099.92
<b>JULIO</b>	2,475.96	3,939.12
<b>AGOSTO</b>	2,035.34	
<b>SEPTIEMBRE</b>	2,878.42	
<b>OCTUBRE</b>	3,174.48	
<b>NOVIEMBRE</b>	3,316.14	
<b>DICIEMBRE</b>	3,253.23	
<b>TOTAL</b>	<b>34,112.33</b>	<b>21,131.00</b>

Fuente: ECUAPASS (2019), Recaudaciones de todos los regímenes aduaneros por fecha de pago.

Elaborado y adaptado por: La Autora (2019)

En esta última parte se consideran los valores en miles de dólares de los tributos aduaneros, el cual en el año 2018 cerro con \$34112.33 y se puede visualizar que para el presente año en algunos meses ha subido notoriamente esta recaudación.

## CONCLUSIONES

El contrabando no es algo nuevo en la sociedad, sino un delito que se practica desde tiempo atrás y que se ha convertido en la principal actividad económica de los habitantes que conforman el puente fronterizo Sur que corresponde a Huaquillas. El impacto económico es grande y uno de los sectores económicos más afectados por esta actividad según datos obtenidos de la investigación realizada por el INEC en el 2010 es el sector comercial, ya que un 34.5% de los habitantes del cantón Huaquillas Provincia de El Oro se dedican al comercio al por mayor y menor.

Entre los principales productos se encuentran los textiles, calzado, medicina licores, zapatos etc., a tal punto que las pequeñas industrias nacionales han cerrado porque han perdido su competitividad debido al contrabando lo cual es una competencia desleal frente a ellas que si cumplen con la normativa y se rigen a lo que está estipulado en la ley.

Consigo esto afecta directamente la economía nacional ya que no se pagan impuestos arancelarios de los productos que ingresan al país lo que genera perdida para el estado ecuatoriano y hace que no exista liquidez. Gran parte de la población comercial en las fronteras, incurren en este delito aduanero, en muchas ocasiones no toman en cuenta si los productos les brindan la calidad que necesitan o cual sea la procedencia de los mismos. Es importante mencionar que mayormente estos productos son pasados por vías inhabilitadas en las cuales evaden los controles que son realizados por Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) junto con las fuerzas armadas y la Policía Nacional.

El contrabando se rige bajo las leyes estipuladas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) vigente desde el año 2010 hasta la actualidad. Sin embargo, ni la sanción de este delito, ni la serie de operativos, programas, proyectos realizados han logrado erradicar el contrabando. Lo dicho se demuestra con los índices estadísticos presentados respecto a los periodos, los que para el presente trabajo fueron los años 2017-2018, en este sentido, los índices de mercancías aprendidas no disminuyen, sino más bien crecen, según lo presentado por el SENAE en el cual el año 2016 fueron 6900830,90 y en el 2017 8077058,43 de aprehensiones en miles de dólares, notablemente se puede visualizar que se ha incrementado.

Finalmente, es importante mencionar que tanto la sociedad, el estado y las personas encargadas deben trabajar arduamente para lograr efectos para combatir el contrabando y se vean reflejado en los resultados próximos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bernecker, Walther L. «"La principal industria del país": contrabando en el México decimonónico.» *América Latina en la historia económica*, 2005: 133-151.
- Calvachi, Reinaldo. «Los Delitos Aduaneros: El Contrabando.» *Iuris Dictio*, 2002: 109-120.
- Comercio, Diario El. «Comercio entre Huaquillas, Ecuador-Aguas Verdes, Perú.» *El Comercio*, 16 de Marzo de 2015.
- ECUAPASS. «Recaudaciones de todos los regímenes aduaneros por fecha de pago.» Estadístico, 2019.
- Gómez, Eduardo, Diego Fernando, Guillermo Aponte, y Luis Betancourt. «Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización.» *Dyna* 81, nº 184 (Abril 2014): 158-163.
- Hernández, Roberto. *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V, 2014.
- INEC. «Censo de Población y Vivienda .» Estadístico, Huaquillas, 2010.
- Marteles, Silvia. «Fortalecimiento de la gobernanza Trans-Fronteriza en América Latina a través de la cooperación descentralizada: la experiencia del programa fronteras abiertas.» *Revista de Estudios Transfronterizos*, 2010: 147-160.
- Moreno, Felipe. «La relevancia del Derecho Aduanero en la actividad financiera del Estado: Reflexiones.» *Revista Electrónica Nova Scientia*, 2015: 560-576.
- Naím, Moisés. *Ilícito: Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Washington D.C: Debate, 2005.
- Peña, Juan, Luisa Martínez, y Luis Peña Cuervo. «El delito aduanero de contrabando: identificación de los elementos de su tipo penal en Colombia.» *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 2018: 131-147.
- Rodríguez, Andrés, y Alipio Pérez . «Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento.» *Revista Escuela de Administración de Negocios*, nº 82 (2017): 1-26.
- Romero, Rafael Escobedo. «El contrabando y la crisis del Antiguo Régimen en Navarra (1778-1808).» *Príncipe de Viana*, 2000: 695-730.
- Santillán Cornejo, Alfredo. «Política pública. Contrabando : entre la seguridad pública y la seguridad ciudadana.» *Ciudad Segura*, 2011: 11.
- Torres, Mauricio, y Germán Romero. «Efectos de la Reforma Estructural Arancelaria en la Protección Efectiva Arancelaria de la Economía Colombiana.» *Revista Cuadernos de Economía*, 2013: 267-305.

- Zambrano, Lina. «El contrabando ‘cose’ más que la industria nacional.Los altos costos internos alimentan el acto ilegal en el país.» *Expreso.ec*, 23 de Enero de 2019.
- Zamora, América Ivonne, y José César Lenin. «Competitividad de la administración de las aduanas en el marco del comercio internacional.» *Revista Contaduría y Administración*, 2015: 205-228.